

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE

143 SAN LORENZO DE EL ESCORIAL NÚMERO 2

EDICTO

Doña Aída María Soto Fernández, secretaria del Juzgado de primera instancia número 2 de San Lorenzo de El Escorial.

Hago saber: Que en el expediente de dominio, reanudación del trámite número 693 de 2010-T, seguido para la reanudación del trámite sucesivo de la finca que luego se dirá, por medio de la presente, y en virtud de lo acordado por resolución de esta fecha, se cita a los desconocidos herederos de doña Concepción Santos Fernández, a cuyo nombre se encuentra inscrita la finca; a los desconocidos herederos de don Rafael Quintana Vilches, a nombre de quien aparece catastrada, y a todas las personas ignoradas a las que pueda perjudicar la inscripción solicitada, para que en el plazo de diez días puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga. La finca de que se trata es la siguiente:

Urbana.—Finca en San Lorenzo de El Escorial, casa en la calle General Mola, antes de la Libertad, y más antiguamente de las Pozas, números 26 y 28, con fachada también a la calle del Calvario y otro patio interior. Consta de cinco plantas o pisos, un patio jardín por la calle del Calvario y otro patio interior.

Su superficie es la de doscientos cuarenta y siete metros, cuarenta y tres decímetros y cuatro centímetros cuadrados.

Linderos hasta la calle del General Mola: izquierda, entrando, calle del Calvario; derecha, entrando, casa de doña Concepción Santos, y fondo, casa del marqués de Valenzuela.

Inscripción: en el Registro de la Propiedad número 2 de San Lorenzo de El Escorial, finca número 1.183 bis, al folio 140, tomo 512, libro 29.

En San Lorenzo de El Escorial, a 2 de septiembre de 2010.—La secretaria (firmado).

(02/10.387/10)